



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN

Por resolución de Alcaldía n.º 110/2026, de fecha 22 de enero de 2026, una vez concluido el procedimiento selectivo se ha efectuado el nombramiento como funcionaria en prácticas de este Ayuntamiento, incorporándose acto seguido al curso selectivo de formación de Policías Locales en la Escuela de Protección ciudadana, a:

Identidad	DNI
MARTA TORRES RUIZ	***8327**

Características de la plaza a ocupar:

CUERPO	POLICÍA LOCAL
ESCALA	BÁSICA
CATEGORÍA	POLICÍA
GRUPO	C1
DENOMINACIÓN	AGENTE

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Miguel Esteban, 26 de enero de 2026.–El Alcalde, Marcelino Casas Torres.

N.º I.-417